

NOTARIA ZARATE DEL PINO
16 - Lima 1
Telefax: 426-8482



REPÚBLICA

DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto El Consejo de Facultad de

Derecho y Ciencia Política

con fecha 27 de Febrero de 1996 acuerda otorgar el Grado Académico de:

Bachiller en Derecho y Ciencia Política

a Don (a) Alexei Dante Sáenz Torres

Por tanto: El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto se expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

dado y firmado en Lima, 07 de Marzo de 1996

[Signature]
SECRETARIO GENERAL
[Signature]
INTERESADO



[Signature]
RECTOR



[Signature]
DECANO

DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL
213
19058

Registrado a fojas 530 del libro respectivo 47

Registrado a fojas 213 del libro de la Facultad respectiva 19058

